

**14651** ORDEN de 1 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo III de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 9 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo III «Dibujo y Sistemas de Representación» vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de noviembre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 8.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

#### Titulares

Presidente: Don Javier de Cárdenas y Chavarri.  
Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don José Pérez Sáez.  
Consejo de Rectores: Don Fernando Oliveros Rives y don Alejandro Hidalgo de Caviedes Gómez.  
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo: Don Carlos Conde Sánchez.

#### Suplentes

Presidente: Don Juan del Corro Gutiérrez.  
Vocales elegidos entre las ternas que se indican:  
Consejo Nacional de Educación: Don José Luis Hernanz Blanco.  
Consejo de Rectores: Don Juan Manuel Estefanía Díaz-Obregón y don Pedro Blanco Pedraza.  
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo: Don Angel Moraleda Llopis-Almeida.

2.º Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento general de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 1 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**14652** ORDEN de 1 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del grupo XXVII de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 9 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto) fue convocada oposición directa para cubrir las cátedras del grupo XXVII «Proyectos III» vacante en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por resolución de 23 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 8.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

#### Titulares

Presidente: Don Luis Menéndez-Pidal Álvarez.  
Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Pascual Bravo Sanfeliú.  
Consejo de Rectores: Don Luis Moya Blanco y don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento.  
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla: Don Luis Recaséns Méndez Queipo de Llano.

#### Suplentes

Presidente: Don Luis Gutiérrez Soto.  
Vocales elegidos entre las ternas que se indican:  
Consejo Nacional de Educación: Don Leopoldo Gil Nebot.  
Consejo de Rectores: Don Francisco Iñiguez Almech y don Rafael Fernández-Huidobro y Pineda.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla: Don Alberto Donaire Rodríguez.

2.º Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento general de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 1 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**14653** ORDEN de 1 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del grupo IV de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla.

Ilmo. Sr.: Por orden de 9 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto) fue convocada oposición directa para cubrir las cátedras del Grupo IV «Análisis de Formas Arquitectónicas», vacante en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por resolución de 23 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de noviembre), para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 8.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

#### Titulares

Presidente: don Luis Blanco Soler Pérez.  
Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don Antonio Lozoya Augé.  
Consejo de Rectores, don Adolfo López Durán Lozano y don José María Ruiz Aizpiri.  
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, don Luis Borobio Navarro.

#### Suplentes

Presidente: Don Luis Moya Blanco.  
Vocales, elegidos entre las ternas que se indican:  
Consejo Nacional de Educación, don José María Ros Vila.  
Consejo de Rectores, don José Luis Arrese Magra y don Jaime Verdaguer Urroz.  
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, don José López Zahón.

2.º Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista en el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 1 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.